

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261473

Fecha Envío OC. : 18-12-2015 13:10:21

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-3198-SE15

SEÑOR (ES) : ELISA DEL CARMEN MANCILLA CHIGUAY

RUT : 8.635.517-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : VESTUARIO DEPORTIVOS, ESC R.CHAICAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	9 Unidad	POLERAS DEPORTIVAS, TELA BIO STRECH, TALLA S	POLERAS DEPORTIVAS, TELA BIO STRECH, TALLA S	5.798,00	0,00	0,00	52.182
53102902	Prendas de deporte y buzos de hombre	9 Unidad	PANTALONES DEPORTIVOS, TELA BIO STRECH, TALLA S	PANTALONES DEPORTIVOS, TELA BIO STRECH, TALLA S	6.639,00	0,00	0,00	59.751

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	111.933
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	111.933
19% IVA	\$	21.267
Total	\$	133.200

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 1140505098/ENTREGAR FACT EN OF.DE PARTE DEM, PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA/ CONTACTO LESLIE PEREZ LILLO/ PROYECTO DE APOYO AL DEPORTE Y RECREACION MINEDUC 2015

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>